

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 23 DE MARZO DE 1792.

\*\*\*\*\*

*Stockolmo 7 de Febrero.*

**C**réese generalmente que la Dieta de Gefle no será muy larga, porque el restablecimiento de las rentas y del Real erario es el solo objeto que movió al Rey á convocarla, ó á lo ménos el solo de que S. M. hizo mencion en el discurso de abertura. Ademas no se tratará de este asunto en plena asamblea, ni aun en las juntas particulares de las quatro Ordenes; pues todo se arreglará en la Junta secreta á la qual ha confiado su exâmen el Rey, y probablemente lo que esta resuelva se presentará á la Dieta para su aprobacion.

La mencionada Junta ó comision está dividida en 2 departamentos, y trabaja tarde y mañana en el despacho de los varios asuntos que tiene á su cargo. El primero de dichos departamentos se ocupa en arreglar el cobro y distribucion de rentas, y el segundo en el modo de extinguir la deuda nacional. Mr. Nordin, Ministro ó Cura de Teleften en Nordlandia, goza mucho influxo en el primero, y el Obispo Wallquist en el segundo. El Príncipe Real asiste diariamente á las deliberaciones de esta Junta privada.

Habiendo resuelto las 4 Ordenes de los Estados dar gracias al Soberano por el restablecimiento de la paz con Rusia, pasó el dia 6 una diputacion de 120 individuos, presidida por el Mariscal de la Dieta, á congratular á S. M. por dicho beneficio.

*Viena 20 de Febrero.*

**D**e algunos dias á esta parte se experimenta aquí extraordinaria destemplanza y grande variacion en el tiempo. Estaba tan sereno y apacible que parecia haber llegado ya la primavera; pero repentinamente volvió el invierno con toda fuerza. El 12 sopló un viento norte muy recio, y llovió dia y noche sin intermision. A la mañana inmediata empezó á nevar, y siguió así

así varios dias, reynando al mismo tiempo el propio viento muy fuerte y muy frio. El 13 y el 14 señaló el termómetro de Reaumur 6 grados debaxo del punto de yelo, el 16 baxó á 11 grados, y el 17 á 12. Esta intemperie suspende la execucion de los proyectos militares que se suponian formados en esta Corte, como tambien la marcha de algunas tropas. El cuerpo que debia dirigirse hácia Brisgau, no ha pasado aun las fronteras de Baviera; en la Bohemia no ha salido ningun Regimiento ni batallon de sus quarteles, y se necesita mas de un mes de tiempo seco para que los caminos puedan transitarse.

En las credenciales del Enviado Turco se ha notado la omision de las palabras *Magestad Imperial*, por no venir dirigidas sino al Rey de Hungría y de Bohemia. Esta circunstancia obliga á diferir la audiencia pública del Emperador hasta que vuelva con la respuesta de Constantinopla el correo que dicho Ministro despachó inmediatamente para que se rectifique este error.

El Baron Jacobi-Kloest, Enviado del Rey de Prusia en esta Corte ha solicitado y conseguido su dimision; dicese que vendrá á reemplazarle el Conde de Haugwitz.

El Conde Francisco Szeckeny, Diputado de los Estados de Hungría al Rey de Nápoles, entregó á aquel Soberano una carta del Emperador y otra del Archiduque Palatino, ademas de las medallas que se acuñáron en Hungría con motivo de haber asistido SS. MM. Sicilianas á la coronacion del Emperador como Soberano de aquel Reyno. Estas medallas representan por un lado los bustos en perfil de los Reyes de Nápoles, con este letrero: *Ferdinandus IV utr. Sic. Rex. M. Carolina Reg. Archid. Austr.* Por el reverso se ve un altar ó ara con el escudo de armas de Hungría, y el dia y año de la coronacion, una muger en acto de hacer un sacrificio, con corona cívica, que representa la Pannonia ó Hungría; á un lado está la figura de un rio, que es el Danubio, con la cornucopia; la inscripcion dice: *Felix adventus ad sacr. inaugurat. Leop. II. Aug. Poson.*; y en el exêrgo: *Ex decreto stat. et ordin. Hungar.*

*Berlin 20 de Febrero.*

**H**a promovido el Rey á Teniente General de sus exércitos á Mr. Treskow, confiriéndole al mismo tiempo el mando de las tropas de los dos Margraviatos de Franconia.

Tambien ha nombrado S. M. al Mayor general Moller Xefe é Inspector general del cuerpo de Artilleria, y Director del tercer

cer Departamento del Colegio superior de Guerra.

El dia 16 por la mañana fué el Rey á Potsdam con el Conde Schulembourg , Ministro de Gabinete , y Mr. Bischofswerder ; allí encontró al Duque de Brunswick , con quien conversó bastante tiempo ; y concluida la conferencia se restituyó el Soberano á esta Capital.

El dia 7 salió de aquí el Príncipe de Nassau para Petersburgo , de donde se le espera de vuelta dentro de un mes.

*Francfort 24 de Febrero.*

**E**l Duque de Wurtemberg se transfirió á principios de este mes á la Corte de Munich y luego á la del Margrave de Bâden, acompañándole á esta última Mr. de Uxkull, su Ministro de Estado. Despues de conferenciar con aquellos Príncipes fué á reconocer por sí mismo el estado de sus provincias situadas hácia el lado de la Selva-Negra. Se sospecha que el verdadero objeto de cierto movimiento que ha mandado hacer á sus tropas, sea colocarlas en la frontera para que formen un cordon.

Con fecha del 21 escriben de Berlin que el Duque de Brunswick, despues de conferenciar con S. M. Prusiana en Potsdam, se restituyó en derechura á su residencia sin énter en la capital de Prusia.

Mr. Bischofswerder salió de ella el dia 21 para Viena.

Dos batallones de infantería Prusiana tienen órden de encaminarse á los Margraviatos de Anspach y Bareuth.

Avisan de Jassy que el Reis-Effendi , uno de los Plenipotenciarios Otomanos que firmáron el Tratado de paz con Rusia , irá á Petersburgo en calidad de Enviado extraordinario del Gran Señor ; y que el General Tamara , Comandante de la esquadrilla Rusa en el Archipiélago , pasará á Constantinopla con el mismo carácter.

*Lóndres 25 de Febrero.*

**E**l General Collins, Comandante en xefe de Marina en Plymouth, ha recibido órden del Almirantazgo para despedir un Oficial y 4 soldados de cada una de las 25 Compañías de tropas de la Marina de aquel Departamento.

El 19 tuvo una junta de Colonos hacendados otra conferencia con el Ministro sobre los medios que podrian practicarse para disminuir el precio del azúcar. Uno de los que se adoptáron consiste en suprimir la gratificacion ó premio señalado para fomentar la exportacion de dicho fruto. La baxa de este género podrá tambien

bien verificarse por una causa natural que resulta de su misma carestía, y se reduce á la disminucion de su consumo, pues llega á tal punto que en algunos pueblos, como en Bristol, se quejan los vendedores de la pérdida casi total de su comercio en este artículo.

El Mayor Maitland peroró el dia 9 en la Cámara baxa contra la guerra de la India; dixo que habia consumido ya los tesoros de la Compañía en el Asia, y que luego acabaria con los de la Gran Bretaña: de que resultaria imponer nuevas contribuciones á la nacion. Pidió se presentasen á la Cámara todos los papeles concernientes á dicha guerra y á nuestras rentas en la India, como tambien copia de las proposiciones de paz hechas por Tippoo. Sostuvo á este vocal Mr. Francis, quien censuró al Lord Cornwallis por su repentina retirada despues de derrotar al ejército enemigo, y por la pérdida aun mas vergonzosa que padeció el General Albercrombie. Contestó Mr. Dundas, Ministro de Indias, atribuyendo el descalabro de este último General á que sus soldados equivocaron las órdenes de retirarse; no se opuso á comunicar quantos papeles exígian, excepto los relativos á las proposiciones de paz, que no han llegado: justificó luego la conducta del General Cornwallis, y sostuvo, como ya lo habia hecho el año anterior, que las riquezas de la India serian en breve muy provechosas á las rentas públicas de la Gran Bretaña.

Habiéndose concluido el término de nuestro Tratado con el Landgrave de Hesse-Cassel, se ahorrarán 360 libras esterlinas anuales que por via de subsidio se pagaban á aquel Príncipe por 120 hombres de tropas auxiliares que mantenía á disposicion de la Gran Bretaña. — De la rebaxa proyectada en el ejército Ingles resultará otro ahorro de 40 esterlinas en cada Regimiento, sin embargo de darse 20 libras anuales á los Capitanes para resarcirles de ciertas pérdidas que tendrán mediante dicha reforma.

Mr. Alexandro Ruddach, Teniente de Marina, encontró el 18 de Octubre último, navegando desde Nuevo-Brunswick á la Granada, una lancha con 15 marineros, resto de la tripulacion de un barco Frances que habia zozobrado. Hacia 13 dias que estos infelices se hallaban en la situacion mas deplorable, sin mas víveres que una porcion corta de bizcocho y un poco de vino. Si el oficial Ingles no los hubiese socorrido recogién-dolos en su buque, hubieran muerto en alta mar al dia siguiente. Todos se desembarcaron en una de las Bermudas.

*Génova 25 de Febrero.*

Unas fragatas Maltesas han tomado en este puerto 1.200,000 libras en dinero. La mitad de esta suma la dexó depositada el Caballero Grimaldi por cuenta de la Religion de S. Juan de Jerusalem, y la otra mitad se buscó á préstamo.

Desde el 18 del corriente hasta el 22 cayó aquí mucha nieve, y aumentándose el frio de un modo extraordinario en este país, pues el termómetro de Reaumur baxó á un grado sobre yelo, sobrevino helada; y aunque luego se derritió por haberse templado la atmosfera, volvió despues á nevar y helar hasta tres veces. Inmediatamente providenció el Gobierno que se limpiasen las calles y se rompiesen los yelos de los tejados y canales para evitar las desgracias que podria ocasionar su caída. Esta intemperie ha causado grandes daños, especialmente en los campos.

El año último entraron en este puerto 2175 embarcaciones, que son 43 más que en el anterior, contándose entre ellas 942 nacionales, y 148 Españolas.

*Barcelona 4 de Marzo.*

Los premios que propuso esta Real Academia de Medicina práctica en su junta anual celebrada el 27 de Febrero, son los siguientes: 1.º El mismo Sócio que costó el premio anterior sobre epidemias lo continúa para el año próximo: de suerte que se adjudicará una medalla de oro de 300 rs. al Médico que ántes del primer dia de Diciembre del corriente año envíe la mejor descripción de una epidemia ocurrida en España en alguno de los años que van desde 1781 hasta el presente. Espera la Academia ofrecer anualmente este premio, y por medio de él promover el importante estudio de las epidemias, logrando que en lo sucesivo quede siempre noticia de las que hayan afligido al Reyno. 2.º Un Eclesiástico distinguido por su noble cuna, y por sus exemplares virtudes, que no quiere ser conocido, ha depositado en manos del tesorero de la Sociedad, el Dr. D. Vicente Grasset, 500 rs. vn. para un premio relativo principalmente á enfermedades de niños de pecho dependientes de su crianza física. Celebró la Academia encontrar un caballero celoso de promover los adelantamientos de la facultad, intimamente conexos con la felicidad pública; y deseosa de manifestar nuevamente lo mucho que desea consagrar sus tareas en favor del género humano, se ha encargado gustosa de esta comision. Viendo, pues, que algunas madres, ó amas de leche, aunque tengan calentura, continúan en dar el

pe-

pecho á las criaturas sin daño alguno , y que en otras ocasiones sucede lo contrario , propone la cuestión siguiente : „ En qué „ circunstancias las mugeres , acometidas de enfermedades febriles , podrán continuar criando sus niños sin riesgo alguno , y en qué otras deberán suspenderlo para no dañarles, ó para no agravarse sus propios males.” Este premio se adjudicará en la junta pública de Quaresma de 1794, y las Memorias han de llegar ántes del primer dia de Diciembre de 1793. 3.º „ Indagar las causas generales y particulares , predisponentes y ocasionales de las barretas , enfermedad de los recién nacidos , llamada en latin *trismus nascentium* , indicar sus síntomas , y señalar el método curativo y preservativo mas seguro.” Consiste este premio en una medalla de oro del valor de 750 rs. vn. y se adjudicará en la junta pública de Quaresma del año 1793 ; pero las Memorias se han de recibir ántes del primer dia de Diciembre del corriente.

Se excluyen de concurrir á estos premios los Sócios residentes en Barcelona , y se encarga á los sugetos cuya letra sea conocida en la Academia , hagan copiar sus escritos de mano agena , encubriendo sus nombres segun estilos académicos ; esto es , poniendo en ellos un mote ó divisa , y otro igual en la cubierta de una carta cerrada , que contenga el nombre y residencia del autor , y el de la poblacion en que se haya observado la epidemia , que se dexará en blanco en el discurso de la Memoria relativa á este punto , bastando conocer las circunstancias del lugar , porque la Academia quiere decidir sin la mas mínima señal que pueda indicar el sugeto á quien premia. Los autores premiados no podrán dar á la prensa sus Memorias sin permiso de la Sociedad. Debe tambien prevenirse que en las reflexiones con que acompañen sus escritos excusen generalidades , y procuren ceñirse á lo mas substancial y útil. Las Memorias se dirigirán en español ó latin francas de porte al Dr. D. Joseph Ignacio Sanponts , Secretario de la Academia.

*Coruña 14 de Marzo.*

**H**oy entró en este puerto la fragata correo el Pizarro , procedente de la Havana. Conduce 34,364 pesos , 2512 arrobas de azúcar , 255 de aguardiente de caña , 84 de café , con otros efectos.

*Santander 16 de Marzo.*

**A**yer llegó aquí la fragata el Santander , que viene de Veracruz y Havana con 159,853 pesos , 753 caxas , 406 tercios , y 88 barricas de azúcar , 10 zurrones de añil , y otros géneros.

*Ma-*

*Madrid 23 de Marzo.*

**E**l Rey se ha servido promover á Teniente Coronel en el Real Cuerpo de Artillería al graduado en esta clase D. Manuel Lopez Tagle, Capitan de Minadores en el mismo Real Cuerpo, y ha conferido la Sargentía mayor del Regimiento de Dragones de Almansa al Coronel D. Pedro Roca, Capitan del mismo: la del de Numancia al Teniente Coronel D. Julian de Castro, Capitan de Granaderos del propio: la del de Pavía al Capitan D. Joseph Miguel de Balmaseda: la del de Villaviciosa al Capitan D. Manuel Rizo; y Compañía en el de Dragones del Rey, y expresado de Villaviciosa al Capitan D. Manuel Diaz, Ayudante del primero, y á D. Bartolomé de S. Juan, Capitan agregado al de Almansa.

---

D. Fernando Martinez, hijo de D. Manuel y de Doña Maria Antonia Rodriguez, ya difuntos, se ausentó de esta Corte el año de 1784 ú 85; aunque se han practicado algunas diligencias no se ha sabido su paradero; y mediante hallarse en poder de D. Gil Antonio Laguna, Procurador del Número de esta Villa, que vive en la plazuela del Angel casa contigua á la del Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo, ciertos intereses correspondientes á dicho D. Fernando, se da este aviso para que llegue á su noticia, y comparezca en término de quatro meses por sí ó persona que le represente, ante el citado Laguna para su cobro: en inteligencia de que pasado el término prefijado los entregará á sus dos hermanos D. Julian y Doña Maria Bonifacia Martinez.

En la Librería de Ramon Garcia, calle de la Gorguera, se abre subscripcion hasta fin de Abril á los quatro primeros libros de instruccion de los niños, que son el Catecismo del P. Ripalda, el Cateon Christiano, el Espejo de cristal fino, y el Belarmino con exemplos; encuadernados en pergamino y por docenas, que constarán de tres exemplares de cada obra. Las escuelas gratuitas ú otras del Reyno que quieran subscribir pagarán á razon de 13 rs. por docena: beneficio de que gozarán tambien los sujetos que subscriban por 6 ó mas docenas. Para los demas se venderán á 16 rs. cada una. La impresion se hará en mejor papel y con mas cuidado que las que corren en el dia.

Sancti Avelii Augustini, Hipponensis Episcopi, Confessionum libri tredecim: juxta Parisiensem editionem Monachorum Ord. S. Benedicti, et Congregatione S. Mauri, castigati, et eorum monitis, et variantibus aucti. Recensuit PP. V. Cong. Hispan. Monachus. — Viador Christiano, ó el hombre peregrino en este mundo, que camina á la patria celestial por movimientos anagógicos: su autor el R. P. y M. I. Sr. D. Fr. Antonio Andres de Krzesimo Wski, Monje Benedictino Cisterciense de la Congregacion de Polonia, Abad del

del Monasterio de Sta. Maria de Copriunico &c. = Tratado de las fuentes intermitentes, y de la causa de sus fluxos y supresiones, de la naturaleza y uso del sipnon ó cantimplora, y si este tuvo parte en el artificio de los órganos hidráulicos y en algunos oráculos de la Gentilidad. Se hallarán en el Monasterio de S. Martin de esta Corte, claustro alto núm. 4; y en casa de Alverá, carrera de S. Gerónimo.

Sermones panegíricos por D. Benito Francisco de Castro y Barbeyto, Doctor en Sagrada Teología, Presbítero, Colegial en el de Pasantes de S. Clemente de la Ciudad de Santiago. El fin que se ha propuesto en publicarlos es animar á los eclesiásticos á que trabajen en tan importante materia sin necesitar de otros libros que los que traten la vida del Santo, ó el misterio que se celebre. Véndense con los dos tomos de Sermones morales del mismo autor, en las Librerías de Correa, frente á S. Felipe el Real; de Mafeo, carrera de San Gerónimo; y en la Sacristía del Real Oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde.

Relox espiritual para llevar á Dios presente en toda hora, compuesto por el Ilmo. Sr. D. Fr. Joseph Antonio de S. Alberto, Obispo que fué del Tucuman, y al presente Arzobispo de Chárcas; con siete Meditaciones abreviadas para los dias de Comunión. Se hallará en la Librería de Escribano, frente á la Imprenta Real, donde tambien se venden las 14 estaciones del Via Crucis grabadas en 14 láminas acomodadas á tamaño regular para colocarse en celdas, oratorios, claustros &c. á 2 reales cada juego.

Diálogo entre el Dr. D. Pedro A. y el Lic. D. Juan B.; y cotejo del modo de intercalar los años bisiestos en el cómputo Gregoriano, con el que se propone en el tomo X de las Memorias de la Academia Real de Ciencias, folio 615 y siguientes, año de 1679; y de estos dos con el del autor de la nueva Cuenta Fr. Miguel Hualde por un Monge de la Congregacion de S. Benito de Valladolid. Se hallará en el Monasterio de S. Martin de esta Corte, y en casa de Alverá, carrera de S. Gerónimo.

Reflexiones sobre la vanidad de los hombres en el amor, en la hermosura, en las mugeres, en la república de las letras, en la ciencia de hacer justicia, en la sangre, y en la historia de que se sirve la nobleza. Esta obra, escrita en Portugues por Matias Ayres, y traducida por D. Joseph de Palacio, ha corrido con mucha aceptacion en Portugal, habiéndose hecho repetidas ediciones de ella. Lleva una carta sobre la fortuna, por el mismo autor: dos tomos en 8º. Se hallarán á 12 rs. en pergamino, y 16 en pasta, en casa de Gomez, calle de las Carretas.

Cartilla para aprender á dibuxar, sacada por las obras de Joseph de Ribera. Se hallará en la Librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.